

COMUNICADO

Demandamos un compromiso real con los derechos de las mujeres

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y como parte de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, desde Ecuménicas por el Derecho a Decidir alzamos nuestra voz para exigir al Estado de Honduras un compromiso real y efectivo con la protección de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.

Nos preocupa profundamente la alarmante situación de muertes violentas de mujeres y femicidios en el país. Según el Observatorio y Monitoreo de Medios de Ecuménicas por el Derecho a Decidir, del 1 de enero al 24 de noviembre de este año se registran 232 casos, una cifra que ya supera los datos de 2024 y que coloca a Honduras en el primer lugar de América Latina y el Caribe y el quinto a nivel mundial.

Por otro lado, las cifras de embarazos en niñas y adolescentes señaladas en el último estudio de población y desarrollo de las Naciones Unidas (UNFPA) ubican a Honduras en el primer lugar de incidencia en América Latina y el Caribe, lo que refuerza que el país encabeza los índices de violencia basada en género.

Como organización, reiteramos la necesidad de luchar por la igualdad de género, garantizando condiciones, derechos y obligaciones equitativas para hombres y mujeres en Honduras. Exhortamos a todos los candidatos y candidatas presidenciales a abordar estas temáticas con seriedad, responsabilidad y compromiso, incluyendo en sus agendas políticas la protección integral de los derechos de las mujeres.

Asimismo, expresamos nuestra preocupación por el retraso y rezago de leyes fundamentales para la protección de los derechos de las mujeres, y la escasa atención que los temas de género reciben en las propuestas de los candidatos presidenciales.

Reclamamos que cualquier gobierno entrante respete y garantice la labor de las organizaciones que defienden estos derechos, evitando ataques, intimidación o persecución hacia quienes trabajan por la igualdad y la protección de las mujeres, niñas y adolescentes.

Finalmente, hacemos un llamado a que las elecciones del próximo 30 de noviembre se desarrollen de manera pacífica, en un ambiente de respeto a la voluntad popular del pueblo hondureño y con plena garantía de los derechos humanos de todas las personas.

Ecuménicas por el Derecho a Decidir reafirma su compromiso de seguir luchando por la igualdad, la justicia y la protección de la vida y los derechos de mujeres y niñas en Honduras.

“Aprendan a hacer el bien; busquen la justicia, reprendan al opresor, aboguen por el huérfano y defiendan a la viuda” (Isaías 1:17).

En la ciudad de Tegucigalpa, a los 25 días del mes de noviembre de 2025
ECUMÉNICAS POR EL DERECHO A DECIDIR